

---- En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 20 días del mes de septiembre de 2021, y reunidos los miembros del Tribunal Evaluador, Dra. Clara Aurora de Langhe de Falcone, Dra. María Silvia Bernal, Dra. Norma Beatriz Issa, Dra. Maria Rosa Caballero, Dr. Ernesto Daniel Suarez, Dr. Javier Gronda, Dr. Ramiro Tizon, Dr. Walter Basilio Barrionuevo, Dr. Marcelo Elias, Dr. Oscar del Valle Galindez y conforme artículo 3º del reglamento de concursos para la designación de Magistrados, Defensores y Fiscales del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, aprobado por Resolución del Tribunal de Evaluación N° 32/2021 y bajo la presidencia del primero de los nombrados, se procede a:-----

1) Llamar a INSCRIPCIÓN los días **25, 26 y 27** de octubre de 2021, para los concursos en los cargos declarados vacantes por Acordadas N° 82/2019 y N° 16/2021 del Superior Tribunal de Justicia del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy.-----

La inscripción se realizará a través del Sistema Integral de Gestión Judicial, de conformidad al artículo N° 15º de la Res. T.E. N° 32 y 33/2021 que en su parte pertinente ordena: “Los postulantes deberán contar con usuario en el SIGJ y podrán completar su legajo digital, cuya carga sólo estará disponible para el postulante durante las fechas de inscripción. Para ello deberán ingresar en Mis concursos/Mi legajo. Todo archivo que se incorpore al SIGJ como documentación integrante del legajo digitalizado deberá ser legible. Los archivos deberán ser adjuntados en formato PDF y no podrán superar cada uno de ellos el tamaño de cinco (5) megabytes (Mb), debiendo llevar un nombre de archivo lo suficientemente descriptivo que permita identificar fácilmente su contenido”.

Los cargos vacantes son: -----

Cargos correspondientes a la Ciudad de San Salvador de Jujuy: -----

CONCURSO N° 54 Un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sede San Salvador de Jujuy.-----

CONCURSO N° 61 Un cargo de Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en la Ciudad de San Salvador de Jujuy. -----

A efectos de facilitar el cumplimiento de la inscripción en el Sistema de Legajo Permanente Digitalizado, estará habilitado el horario vespertino de 15 a 18 hs. en la

Secretaría del Tribunal de Evaluación, sito en calle San Martín N° 271 de la ciudad de San Salvador de Jujuy durante los días de inscripción, y sólo para consultas.-----

---- No siendo para más se da por finalizado el acto firmando de conformidad ante mi Dra. Mónica Laura del Valle Medardi, Secretaria del Tribunal de Evaluación.-----